

Centenario recibe certificación internacional por protocolos de bioseguridad en complejos de oficinas y Minka

[f Share on Facebook](#)[Share on Twitter](#)

En el marco del progresivo reinicio de actividades, el Centro Empresarial Real de San Isidro y el Centro de Negocios Cronos de Surco, se convirtieron esta semana en los primeros complejos de oficinas del Perú en obtener un Certificado Internacional de Protocolos de Bioseguridad Frente al Covid-19, el cual fue otorgado por la certificadora AENOR. Cabe mencionar que AENOR es una de las certificadoras más grandes del mundo, y está presente en más de 90 países en actividades de certificación, verificación, validación, inspección, análisis, formación y servicios de información.

El objetivo de la certificación es ofrecer garantías de seguridad para los trabajadores que regresen a las instalaciones, cuando cada oficina reinicie sus actividades. La certificación requirió una inversión en nuevas medidas de seguridad de más de S/500 mil, entre los complejos de oficinas y Minka. También se invirtió en capacitar al equipo para ejecutar correctamente los protocolos. Todas las medidas implementadas siguieron un exhaustivo análisis por parte de la organización internacional evaluadora.

Los nuevos elementos de bioseguridad en los complejos de oficinas parten de los ingresos a los edificios, en los que personal capacitado guía a las personas y vehículos para seguir el protocolo: medición de la temperatura, limpieza de calzado, limpieza de manos en los nuevos lavaderos a pedal habilitados con jabón, papel toalla y alcohol. A la vez se instalaron señaléticas para mantener la distancia en todos los espacios donde se formen colas, así como paneles de protección en las recepciones. Se monitorea el aforo restringido en todos los espacios, incluidos los ascensores, y se incrementaron sustancialmente las labores de limpieza y desinfección.

“En Centenario siempre hemos puesto a nuestros usuarios en primer lugar y nos hemos propuesto ofrecer los espacios de oficinas más seguros del país. Nuestros protocolos fueron implementados desde abril y lo que queremos lograr con las medidas extraordinarias es tanto garantizar la seguridad de toda nuestra comunidad, como brindarles confianza y tranquilidad. Para nosotros es muy importante que las personas vayan a trabajar sintiéndose seguras y seguiremos enfocados en la bioseguridad para lograr ese objetivo”, indicó Vicepresidente de Renta Inmobiliaria de Centenario, Carlos Conroy.

Estas medidas también requieren que las personas adapten sus hábitos a las nuevas necesidades: todos deben llevar permanentemente mascarillas, deben seguir manteniendo una distancia prudente de las demás personas, deben lavarse constantemente las manos por 20 segundos con jabón, y deben alejarse de cualquier aglomeración de personas.